

HOJA DE VIDA

PERFIL

- Emprendedora, con iniciativa y capacidad para el análisis. De buena disposición y coordinación para el trabajo en equipo.
- Buenas relaciones humanas, actitud seria y responsable frente a una labor encomendada.

DATOS PERSONALES

NOMBRE: Johanna Del Pilar Palacios Ruíz.
FECHA DE NACIMIENTO: 2 de agosto de 1980
LUGAR DE NACIMIENTO: Medellín (Antioquia)
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: CC 43’204.742 de Medellín
ESTADO CIVIL: Soltera
DIRECCION RESIDENCIA: Carrera 50 A No 82 - 68
TELEFONO RESIDENCIA: 604 212 70 92
TELEFONO MOVIL: 321 640 04 68 – 300 611 69 33
CORREO ELECTRÓNICO: jppr742@yahoo.es - fantasiaargentina@yahoo.es

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universitarios:

Universidad de Antioquia
Ingeniería Química – 2008

Universidad de Antioquia
Licenciatura en danza en la modalidad de Profesionalización UdeA – Cohorte 2022

Universidad de Antioquia
Maestrante en Gestión Cultural
5ª Cohorte

Estudios Secundarios: Colegio Agustiniano de Medellín – 1997

CURSOS REALIZADOS

Curso de muñequería
Centro Internacional de capacitación artesanal - 1992

Bailes populares y de Salón – Especialidad en Tango – 1995 – 1998
Museo Casa Gardeliana
Academia Fantasía Argentina Tango Show

Semillero de matermáticas 1, 2 y 3
Facultad de ciencias exactas y naturales
Universidad de Antioquia – 1996 - 1997

Curso: Normas IS0 9001, 14001, 18001 Y 1900.
Universidad de Antioquia. 2006-1

Curso: Seguridad e Higiene Ocupacional.
Universidad de Antioquia. 2005-2

Semestre de Industria
Curtimbres de Itagüí S.A. Enero de 2007 – Julio de 2007

Seminario Historia del Tango
Academia Colombiana del Tango – 2014

Programa Proyectos a negocios
Institución universitaria CEIPA – 2018

Curso de Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST
SENA - 2018

Taller express para la pedagogía en línea
BID – INDES – 2020

Diplomado Herramientas para la incidencia territorial en los organismos locales
Comuna 4 Aranjuez – Secretaría de Participación Ciudadana y la UdeA 2020

Diplomado Formulación De Proyectos Sociales Con Marco Lógico - Secretaría de Participación Ciudadana y la TdeA 2021

Certificación en competencias laborales SENA 2022: NORMA 250102017, Danzar ritmos de acuerdo con parámetros técnicos y géneros dancísticos - NIVEL AVANZADO

Certificación en competencias laborales SENA 2022: NORMA 250102018, Diseñar coreografías de acuerdo con técnicas de expresión dancística - NIVEL AVANZADO

EXPERIENCIA

Como ingeniera: Contrato por prestación de servicios. Asesora externa en Riesgo Químico y Ambiental:

Gestionamos e intermediamos Ltda.
Desde septiembre de 2011 y hasta diciembre 31 de 2023.
Teléfonos: 3104690002

TargetZero
Desde 2022 diciembre 31 de 2023
Teléfono: 3225382481 / 3209581685

Meper Consultores
Desde Noviembre de 2023 hasta la fecha
Teléfono: 3215926865

Como jurado:

- Eventos artísticos y culturales de la Corporación Cultural Medellín es Tango (Festivales de baile de Tango) entre 2016 y 2019
- Festival de bailarines de Tango La Leña 2017
- Evaluadora de proyectos para la Corporación Salón Málaga desde 2017 hasta la fecha
- Festival de danza de Adulto Mayor Copos de Nieve en 2017
- Para la Red Cultural Comuna 4 en los procesos: Carnaval Cultural Comuna 4 en 2019, Festival de Danza Al Ritmo de la Calle en 2017 y 2019
- Encuentro de danzas Comuna 4 Copos de Nieve en 2019
- Convocatoria de Estímulos Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ICPA en las categorías: Danza mis letras, Larga danza, Emerge la danza y Sigue la danza en 2020
- Convocatoria Instituto Distrital de las Artes IDARTES en las categorías: Beca de circulación y Circuitos de danza por pareja en 2021
- Convocatoria de Estímulos Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ICPA en las categorías: Creadanza, Videodanza y Entretangos en 2022
- Convocatoria de Estímulos Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia ICPA en las categorías: Danza adultos, adultos mayores, infantil y juvenil y mixta en 2023
- Convocatoria de Estímulos Cali en las modalidades: Estímulo para la creación en danza, Estímulo para la circulación de manifestaciones danzcísticas en espacios programados por la Secretaría de Cultura y Estímulo para el fortalecimiento a procesos formativos en el sector danza en 2023
- Convocatorias de Estímulos Centro Cultural Bacatá – Funza: Estímulos artísticos y culturales Líderes tejiendo futuro, 3er Salón de artistas de la sabana y Concurso de Cuento Funza para contar en 2023
- Convocatorias Secretaría de Envigado: Estímulos en Teatro, danza y circo, en el Desafío Metropolitano de Baile Ciudad de Envigado y de la Agenda Cultural Juntos sumamos por la inclusión y participación de los artistas en 2023. Además, en noviembre del mismo año fue convocada para calificar la

Convocatoria de Estímulos Especiales al Sector Cultural de las Artes Escénicas Envigado sigue sumando por la escena.
- Convocatoria Instituto Distrital de las Artes IDARTES en las categorías: Premios a la trayectoria en danza ciudad de Bogotá en 2023

Como artista, docente, coreógrafa, directora, productora y gestora cultural:
Contrato por prestación de servicios:

Universidad de Antioquia
Desde abril 10 de 2024 hasta la fecha
Teléfono: 304 6456134

Salón Málaga y Corporación Salón Málaga
Desde febrero de 2017 hasta la fecha
Teléfono: 3108237194

Corporación Fantasía Argentina Tango
Desde enero de 2018 hasta la actualidad
Teléfono: 3007364867
Nota: La experiencia con Fantasía Argentina desde antes de ser Corporación es: desde marzo de 1997

Como artista, docente, coreógrafa, directora, productora y gestora cultural:

Pertenezco a la **CORPORACIÓN FANTASÍA ARGENTINA TANGO**, de la cual hago parte artísticamente como bailarina desde hace 28 años y profesora de baile desde hace 26 años, me desempeño administrativamente siendo directora ejecutiva, desarrolladora de proyectos y trabajando como gestora cultural, desde la conformación de la Corporación en 2018, antes de esto era directora de la Academia y Compañía artística del mismo nombre.

A continuación, referencio una parte de la trayectoria de **FANTASÍA ARGENTINA TANGO** la cual corresponde a mi trayectoria:

FANTASÍA ARGENTINA TANGO viene proyectándose desde hace más de **35** años en diferentes espacios y actividades, como presentaciones y animaciones de eventos.

En el sector público hemos presentado nuestra revista para entidades como Club naval en Cartagena, Alcaldía de Medellín, Concejo de Medellín, Gobernación de Antioquia, Asamblea departamental, el IDEA, Secretaría de Educación, ADIDA, Universidad Nacional, Universidad de Antioquia, Alcaldías y otras entidades de los diferentes municipios y ciudades de todo el territorio nacional.

En el sector privado, han sido nuestros clientes: Haceb, Yanbal, Colvico S.A., Scout de Colombia, Coosedeco, Seditrans, Noel, Comfama, Cootrafa, Cootrabaco, Producciones EDIREN, Comfenalco, Comfenalco sede Urabá Antioqueño, Zoológico Santa fe, Frisby, Ecopetrol, Cadena de hoteles Estelar,

Hotel Dann Carlton, Casino Caribe San diego, Casino Caribe La Playa, entre otros.

Para la comunidad en general hemos presentado espectáculos en diferentes espacios como las Casas de la Cultura de diferentes barrios, municipios y ciudades como en sus fiestas tradicionales, Teatros, en el Patio del Tango, Salones de Banquetes, Reuniones y diferentes colegios y escuelas de todos los sectores del Valle de Aburra y del país en general.

Nuestro cuerpo de bailarines hace parte de las revistas que gozan de gran reconocimiento en la ciudad de Medellín como lo son: “A todo Tango”, dirigida por Carolina Ramírez “La dama del Tango”, “De arrabal Tango”, dirigida por Jorge Arcila “El Chano”, “Tres para el Tango” dirigida por el señor Alfonso Henao, “Tango profundo” dirigida por la cantante Martha Cecilia Zuluaga, entre otras.

Además, hemos representado a la Fundación cultural Casa Gardeliana en diferentes eventos en la ciudad de Medellín y fuera de ella.

En la actualidad, **FANTASÍA ARGENTINA TANGO** pertenece a la Asociación Gardeliana de Colombia, a la Corporación Medellín es Tango, a la Academia Colombiana del Tango, fundada por el señor Horacio Ferrer, siendo estas unas de las entidades más reconocidas a nivel de Tango en la ciudad de Medellín.

FANTASÍA ARGENTINA TANGO fue escogida para inaugurar el Festival Internacional de Tango de la ciudad de Medellín en el año 2007 y fue invitada a participar en el año 2009 en representación de la Academia Colombiana del Tango en el montaje Medellín, ciudad Tango “Encuentro de generaciones”.

También fuimos invitados para participar en la exposición del maestro Jorge Luján en Plaza Mayor, en la del maestro Horacio Arbeláez en el Teatro Pablo Tobón Uribe.

En el año 2010 representamos a la Corporación Salón Málaga en el Festival Internacional de Tango ciudad de Medellín.

En el año 2011 participamos en el Festival Internacional de Tango ciudad de Medellín con la revista “Tango profundo” dirigida por la cantante Martha Cecilia Zuluaga.

También en este mismo año fuimos escogidos por el **Ministerio de Cultura de la república** para representar a Colombia en Washington en el Folklife Festival que organiza el Instituto Smithsonian cada año para festejar las Tradiciones populares, allí se dictaron talleres a visitantes de todo el mundo, ya que el festival contó con más de 1’500.000 asistentes, locales y extranjeros, quienes disfrutaron de cada show de Tango que se ofreció durante toda la duración del festival.

Además, estando en Washington fuimos invitados a la Embajada de Colombia en Estados Unidos.

En noviembre de 2011, invitados por el **Ministerio de Cultura**, participamos con Talleres de baile de Tango y presentaciones del mismo género con todo el elenco de **FANTASÍA ARGENTINA TANGO** en Expoartesano Medellín, que se realizó en Plaza Mayor.

En diciembre de 2011, en el marco de Expoartesanías realizada en Corferias en la ciudad de Bogotá, nos presentamos con el **Ministerio de Cultura** en la exposición "Colombia la naturaleza de la cultura", durante 14 días donde se brindaban talleres gratuitos a todos los asistentes a la feria y realizábamos una presentación por día.
La Academia estuvo en la ciudad de Manizales con sus alumnos en el mes de mayo del 2013 participando de varios encuentros de bailarines (Milongas).

En el año 2013 estuvimos en la Tango vía de Manrique durante el Festival Internacional de tango ciudad de Medellín, y con el **Ministerio de Cultura** nuevamente presentamos la muestra "Colombia la naturaleza de la cultura" en el marco de los Juegos mundiales en Cali 2013.

En el año 2014 nos presentamos en el Festival Internacional de Tango con la Orquestas de cuerdas Ciudad de Medellín, Con la Corporación Medellín es Tango y además con **Nariz para gotán** con la obra Cabaret-teando. Así mismo en este año participamos con **Nariz para gotán** en el Carnaval de la Comuna 4 con una Carroza del mismo nombre.

En agosto del 2014 La Academia visitó la ciudad de Ibagué con sus alumnos para un encuentro de bailarines con el Grupo Tangolatría de esta ciudad.

En el año 2015 la Academia cumple 10 años de clases de baile de tango ininterrumpidas en el Salón Málaga por los cual participamos del Málaga sinfónico No 58.
En el mismo año nos presentamos en el evento de cierre del Carnaval de la Comuna 4 en la tarima instalada en Carabobo norte.

En 2016 participamos del mismo carnaval con una carroza llamada "Barrio de tango".

En el año 2016 presentamos la propuesta "Fantasías y Alegrías del Tango" a la Agenda cultural de la ciudad, la cual fue escogida y presentada. Esta es una propuesta enfocadas hacia todo público ya que tiene un enfoque a ritmo de tango especial hacia los niños y el público en general.

Para el año 2017 fuimos ganadores de la convocatoria de estímulos de la Secretaría de Cultura para el Festival Internacional de Tango con la propuesta "Fantasías y alegrías del Tango" la cual presentamos en el Teatro Pablo Tobón Uribe.

También fuimos ganadores del estímulo de PP Cultura para la Comuna 4 con el proyecto “Un tango para un carnaval” 100 años de La Cumparsita, el cual presentamos en el CDCM.

Igualmente nos presentamos en el 1er Festival de Tango de la ciudad de Ibagué llamado FESTANGO, en el Festival de danza de la Comuna 4 para toda la Zona 1 llamado “Al ritmo de la calle”, en el Festival de tango del CDCM, en el 1er Festival de Tango de la Comuna 4 y en el 1er Festival de bailarines de tango de Envigado.

Estuvimos en el Festival de danza Internacional que se celebrará en el Municipio de Aguadas (Caldas) el 24 y 25 de noviembre de 2017.
Hicimos parte del Carnaval de la Comuna 4 en 2017 presentándonos en tarima en el cierre de dicho carnaval.

En diciembre de 2017 presentamos en la Agenda de Navidad de la Secretaría de Cultura la obra “Un cuento de navidad con sabor a Tango” en el Teatro Lido.

En enero de 2018 nos constituimos como ESAL mediante la figura de Corporación en la cual me desempeño como bailarina e instructora y además tengo el cargo de Directora ejecutiva, Tesorera en la Junta Directiva de la Corporación y me encargo de la gestión cultural.

Presentamos nuestro montaje Tango porteñito en el CDCM y fuimos seleccionados para la primera cohorte de la plataforma de EL PAUER, allí se realizaron unas capacitaciones de fortalecimiento y una actividad de exploración, participamos de la Agenda Cultural con “Historias con sabor a Tango”, del Festival de Tango con la Corporación Salón Málaga con la propuesta “Las Divas del Tango” y en la Agenda de navidad con “Entre Tangos, villancicos y fantasías”.

En alianza con la Corporación Salón Málaga operamos el programa llamado “Medellín ciudad de Artistas” proyecto de la Secretaría de Cultura y el Bureau como alternativa de Agenda Cultural para los turistas que visitan nuestra ciudad. La propuesta consistía en dar clases de baile de Tango en la vía pública (afuera del Salón Málaga) los días sábados y domingos durante el segundo semestre de 2019, de la mano de este proyecto hicimos los niños pintan el Tango, actividad que nació durante el desarrollo del mismo proyecto.

Y al final del año fuimos ganadores de la convocatoria realizada por la Alcaldía llamada PP fortalecimiento empresarial, actividad que se realizó a principio de 2019 y fue operada por Interactuar.

En 2019 La Academia realizó un viaje a la ciudad de Buenos Aires, Argentina con algunos de los alumnos que actualmente reciben clases, allí no solamente participaron de varias milongas, sino que nuestros directores bailaron

acompañados por la Orquesta Los Herederos del compás en una de sus presentaciones.

Además, participamos de Expocultura Referentes 2019 con un stand donde presentamos todos los servicios que ofrece la Corporación, se hicieron muestras de nuestros montajes y fuimos ganadores de un premio Expocultura.
Luego de esta feria fuimos invitados por la Secretaría de Desarrollo económico a participar en la Feria del Talento local que se realizó en Ciudad del Rio.

Fuimos ganadores de la Agenda Cultural con la obra “Cabaret-teando”, de los Evento de ciudad en el XIII Festival Internacional de Tango Medellín, Ciudad de Artistas con el montaje “Historias con sabor a Tango” programado en el Teatro Lido y de la Beca de creación para artistas, creadores y gestores culturales del centro de Medellín con el proceso llamado “Tango del centro”, con la Secretaría de participación fuimos ganadores del Fortalecimiento a organizaciones sociales y ejecutamos “Vamos a bailar Tango” en el Parque de Los deseos y en este mismo año con el Ministerio de Cultura fuimos ganadores de la Beca de dotación de vestuario por los 30 años de **FANTASÍA ARGENTINA TANGO**.

Durante 3 años (entre el 2017 y el 2019) trabajamos como docentes en los cursos de Tango, Semillero de Tango y Ritmo s tropicales en el Centro de Desarrollo Cultural de Moravia operado por Comfenalco.

Durante el 2020 presentamos diferentes proyectos y fuimos ganadores de la Convocatoria del Ministerio de Cultura Comparte lo que somos con Clases de baile de Tango con Fantasía Argentina, y como gestora cultural fui ganadora del mismo reconocimiento, y con la Alcaldía de Medellín desarrollamos las propuestas Documental Fantasía Argentina Tango 30 años de historia y la mini serie “Lo que danza entre dos”

En 2021 ejecutamos el proyecto “DramatiTango” ganador del Programa de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura, empezamos unos nuevos cursos de baile en el Centro de Desarrollo Social San Pedro Lovaina de la Comuna 4 Aranjuez y seguimos con nuestras clases en el Salón Málaga, fuimos beneficiados de las convocatorias LEP en la línea de Circulación Local Medellín vive las Artes con la obra “Cabaret-teando”, en la Línea de Formación con “Vamos a bailar Tango”, en la de Creación con “Tango… Ayer, hoy y siempre, y nuestro semillero Imaginación Tango en la Línea Transversal con una Circulación que llevaba el mismo nombre del semillero y finalmente con el Ministerio de Cultura la convocatoria de Comparte lo que somos con la propuesta de formación “Muévete, baila, activa tu cuerpo”. Como miembros de la Red de Bailes Populares y de Salón de Medellín (Red BPS) participamos de DanzaMed 2021.

A comienzos de 2022 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo nos otorgó el desarrollo de nuestra Página Web por la participación de un fortalecimiento de organizaciones legalmente constituidas, también fuimos ganadores del Programa de Concertación Cultural del Ministerio de Cultura con las propuestas

“¿Y quién te dijo que no podés?” que consistía en clases de baile para personas con discapacidad y con el “Podcast Los Cultores del Tango en Medellín”. En el primer semestre de 2022 participamos de la celebración del mes de la danza con la Red BPS.

En la ejecución del recurso remanente de 2021 de Presupuesto Participativo participamos del Festival de danza contemporánea en espacios no convencionales, del Festival de danza folclórica y de salón por parejas y del Carnaval Cultural Comuna 4 con la propuesta “Fantasías animadas de ayer y hoy”. Y desde el Nodo de gestión contribuimos con la propuesta de Fortalecimiento de la Red Cultural Comuna 4 donde también participó nuestro elenco de danza.

En el segundo semestre fuimos beneficiarios del Fortalecimiento de Organizaciones Sociales de la Comuna 4 con la segunda fase del proyecto “¿Y quién te dijo que no podés?” y de los Estímulos de PDL y PP Cultura con la obra de Creación “Al compás del rey… Juan D’Arienzo”.

FANTASÍA ARGENTINA TANGO tiene programas para niños, jóvenes, adultos y el adulto mayor. Ofrece sus servicios artísticos al sector público, privado y la comunidad en general, a través de diferentes presentaciones sencillas y tradicionales y con propuestas, obras y montajes muy creativos y de contenidos variados. Para ello contamos con un elenco de bailarines respaldados con músicos y cantantes muy reconocidos a nivel nacional e internacional.

Algunas de nuestras obras son:
- Cabaret-teando
- Una breve historia de tango
- Fantasías y alegrías del tango
- Historias con sabor a tango
- Un tango para un carnaval
- Un cuento de navidad con sabor a tango
- Tango porteñito

Actualmente trabajamos en diferentes montajes como:
- Tangorditos y bailamos
- Tango para todos
- El conventillo

En la actualidad y desde el 2013 **FANTASÍA ARGENTINA TANGO** ofrece la propuesta **Nariz para gotán** donde se pretende incluir la expresión del arte clown al género del Tango, mediante situaciones cotidianas divertidas para toda la familia, creando así la posibilidad de llegar a más público.

En la 9º Fiesta de las artes escénicas, **Nariz para gotán** presentó su obra de artes integradas llamada **Cabaret-teando** una historia divertida con el canto, la danza y el clown.

Además, hago parte de la Red de bailes populares y de salón, de la Red cultural de la Comuna 4 donde represento a **FANTASÍA ARGENTINA TANGO** y en esta última lidero el Nodo de danza y apoyo el Nodo de gestión desde donde organizamos el Carnaval Cultural de la Comuna 4 y otros procesos de Cultura Viva Comunitaria.

En 2017 participé en el proceso Ellas crean del Centro de Desarrollo Cultual de Moravia, desde allí pude aportar al fortalecimiento de otros procesos artísticos y culturales del territorio.

También apoyo en los procesos artísticos y culturales a la Corporación Salón Málaga como desarrolladora de proyectos desde hace 6 años desde allí se gestionan todos los procesos culturales del reconocido Salón Málaga.

En el 2020 fui la directora artística del Gran Festival de danza de grupos resilientes de la Comuna 4 y de la propuesta ambiental con el grupo Copos de nieve del Nodo de danza de la RCC4.

En 2021 recibí el reconocimiento a la Gestión Cultural Comunitaria en la convocatoria al Mérito Cultural Comunitario del CDCM y durante los períodos 2021 y 2022 dirigí el Festival de Danza de la Comuna 4 llamado Dancemos.

Desde 2022 también hago parte del Grupo de Estudio de los Bailes de Tradición Popular de la Facultad de Artes de la UdeA liderado por la Maestra Myriam Suaza Colorado.

A finales de 2022 me gradué de Licenciatura en Danza en la UdeA y en enero de 2023 pasé a la Maestría en Gestión Cultural en la misma universidad.

En marzo de 2023 la Secretaría de Cultura de Medellín me entregó el Reconocimiento a Mujeres Artísticas y Culturales de la Comuna 4 Giuliana Scalaberni en la categoría Creadora de Contenidos.

Por mi experiencia artística y cultural he sido jurado de las siguientes convocatorias Estímulos de Arte y Cultura: del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia (ICPA), de la Secretaría de Cultura de Cali, de IDARTES en Bogotá, de la Secretaría de Cultura de Envigado, del Centro Cultural Bacatá en Funza Cundinamarca. Además de otras actividades de instituciones privadas.

Se adjuntan certificados de soporte de la trayectoria artística y en este link encontrarán el Portafolio y evidencias de algunas de mis actividades con Fantasía Argentina Tango:

https://drive.google.com/file/d/1ix9aSAOuLNlE8igAHAfnBH7AyiJKhQaC/view?usp=drive_link

RECONOCIMIENTOS

Por la participación en el Folklife Festival con la muestra Colombia la Naturaleza de la Cultura adelantada por el Ministerio de Cultura en 2011

También la Embajada de Colombia hizo reconocimiento por esta participación en el Festival de Tradiciones Populares del Instituto Smithsonian en 2011

Reconocimiento del Salón Málaga por 10 año de clases de baile ininterrumpidas en 2015

Reconocimiento por su aporte en los procesos artísticos y culturales del territorio del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia en 2017

Por su destacada participación y desempeño en el Programa de Estímulos de Presupuesto Participativo de Cultural – Secretaría de Cultural Ciudadana 2017

Beca para el programa de Licenciatura e Danza en el marco del Proyecto Profesionalización en Artes – Convenio entre la Universidad de Antioquia y el Municipio de Medellín 2020

Reconocimiento por la Convocatoria al Mérito Cultual Comunitario del Centro de Desarrollo Cultural de Moravia en 2021

Reconocimiento a Mujeres Artistas y Cultural de la Comuna 4 Giuliana Scalaberni en la categoría Creadora de contenidos en 2023

Beca para la Maestría en Gestión Cultural otorgada por el programa de becas para posgrados de la Universidad de Antioquia en 2023

Apoyo de sostenimiento para realizar la Maestría en Gestión Cultual del distrito de Medellín a través del programa SAPIENCIA para posgrados Extendiendo fronteras educativas.

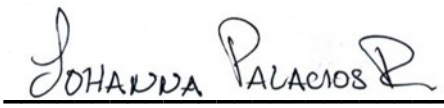
REFERENCIAS

- María Berenice Ruíz Guzmán
 Empresa: Jubilada Rama judicial
 Cargo: secretaria
 Teléfono: (604) 386 61 96 – 316 406 0937

- Juliana Palacios
 Empresa: St. Even
 Cargo: jefe del departamento de Ingeniería
 Teléfono: 576 79 70 Ext. 43 – 300 596 59 47

- Elisa Sánchez
 Empresa: Jubilada Clínica Soma
 Cargo: Auxiliar Dermatología
 Teléfono: 314 694 12 38

- Francisco Herrera
 Empresa: Universidad de Antioquia
 Cargo: jefe del Departamento de Ingeniería de Materiales
 Teléfono: 219 55 40 – 219 55 41 – 300 675 32 75



JOHANNA PALACIOS RUIZ
CC 43'204.742
Ingeniera Química
UdeA
Asesora externa en Riesgo Químico y Ambiental
Licenciada en danza
Maestrante en Gestión Cultual
Docente de Cátedra
UdeA
Directora ejecutiva
Desarrolladora de proyectos
Gestora Cultural
Corporación Fantasía Argentina Tango.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 143629

Registrado en: Libro 98 Folio 186-2222 del 13 de diciembre de 2022
Reemplazo según Resolución Rectoral 50794 del 16 de noviembre de 2023

DEPENDENCIA: FACULTAD DE ARTES

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 520 del 23 de marzo de 2017

PROGRAMA: LICENCIATURA EN DANZA

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 14949 del 17 de noviembre de 2022; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 13 de diciembre de 2022, el título de:

LICENCIADA EN DANZA

A

JOHANNA DEL PILAR PALACIOS RUIZ

Identificada con cédula de ciudadanía 43204742

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

OLGA LUCÍA LOPERA QUIROZ
Secretaria General

GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de actas y diplomas, e ingrese el código: EE43204742, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2023-12-18 15:53:31:840

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

ACTA DE GRADUACIÓN 159178

Libro 105 Folio 83-990 del 02 de septiembre de 2025

DEPENDENCIA: FACULTAD DE ARTES

APROBACIÓN DEL PROGRAMA: Consejo Académico 379 del 19 de agosto de 2010

PROGRAMA: MAESTRÍA EN GESTIÓN CULTURAL

Se concede la Distinción SOBRESALIENTE (MAGNA CUM LAUDE) al Trabajo de Investigación titulado: "Estrategia de sostenibilidad cultural para el sector de los bailes populares y de salón en Medellín en clave de gestión cultural a partir de un estudio multicaso".

La Vicerrectoría de Docencia, autorizó el trámite de la presente graduación mediante la Resolución 17158 del 30 de julio de 2025; una vez verificado este y los requisitos dispuestos en las normas universitarias, el Decano(a) o Director(a), el Secretario(a) General y el Rector(a), autorizan conferir el 02 de septiembre de 2025, el título de:

MAGÍSTER EN GESTIÓN CULTURAL

A

JOHANNA DEL PILAR PALACIOS RUIZ

Identificada con cédula de ciudadanía 43204742

En constancia se firma esta acta en la ciudad de Medellín, República de Colombia.

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: LD43204742, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2025-08-30 16:14:39:913

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1 8 0 3

Personería jurídica Ley 71 de 1878 del Estado Soberano de Antioquia y Ley 153 de 1887

EN ATENCIÓN A QUE

Johanna Del Pilar Palacios Ruiz

Identificada con cédula de ciudadanía 43204742

Ha completado todos los requisitos que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

MAGÍSTER EN GESTIÓN CULTURAL

SE CONCEDE LA DISTINCIÓN SOBRESALIENTE (MAGNA CUM LAUDE) AL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma en Medellín, República de Colombia, el 02 de septiembre de 2025.

Libro 105 Folio 83-990 del 02 de septiembre de 2025

JOHN JAIRO ARBOLEDA CÉSPEDES
Rector

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

GABRIEL MARIO VÉLEZ SALAZAR
Decano

Firmado digitalmente conforme la legislación colombiana vigente. Para verificar la autenticidad del documento, diríjase a www.udea.edu.co, Servicios en línea, Verificación de documentos electrónicos, e ingrese el código: PT43204742, o escaneé el código QR.

Firmador por:
Universidad de Antioquia
2025-08-30 16:18:33:817

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES No 0060

Del 1 de agosto de 2025

Por la cual se concede la distinción Magna Cum Laude (Sobresaliente) a la estudiante de la Facultad de Artes Johanna del Pilar Palacios, identificado con cédula No. 43204742, de la quinta cohorte del programa Maestría en Gestión Cultural, por el trabajo de investigación titulado "Estrategia de sostenibilidad cultural para el sector de los bailes populares y de salón en Medellín en clave de gestión cultural a partir de un estudio multicaso", presentado para optar al título de Magister en Gestión Cultural.

El Consejo de la Facultad de Artes, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, especialmente las conferidas por el artículo 48 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014, y

CONSIDERANDO

1. Que el artículo 48 de la citada norma define que la distinción deberá ser refrendada por Acta del Consejo de la dependencia académica y se hará exaltación pública en la ceremonia de grado.

2. Que el mismo artículo 48 define las categorías de Excelente (Summ Cum Laude), Sobresaliente (Magna Cum Laude), Meritoria (Cum Laude) para los trabajos de grado correspondientes a doctorados y maestrías.

3. Que la estudiante **Johanna del Pilar Palacios** realizó el trabajo de investigación titulado **"Estrategia de sostenibilidad cultural para el sector de los bailes populares y de salón en Medellín en clave de gestión cultural a partir de un estudio multicaso",** presentado para optar al título de Magíster en Gestión Cultural, con la dirección de la profesora **Leydy Adriana Giraldo.**

4. Que los jurados evaluadores del trabajo de investigación fueron los profesores **Verónica Ochoa Patiño** y **Juan David González Ruíz,** quienes destacaron los siguientes aspectos del trabajo de Investigación titulado **Estrategia de sostenibilidad cultural para el sector de los bailes populares y de salón en Medellín en clave de gestión cultural a partir de un estudio multicaso:**

"Tras un proceso riguroso de lectura, análisis y sustentación del trabajo de grado, otorgamos una calificación de 93/100, y proponemos formalmente que sea distinguida con la mención Magna Cum Laude, con base en los siguientes argumentos:

Relevancia temática y pertinencia social: La tesis aborda de manera creativa y profunda un tema de alta sensibilidad cultural, con enfoque en los bailes populares y de salón en Medellín, un sector históricamente invisibilizado de las políticas públicas y de los estudios académicos. La propuesta de la estudiante no sólo pone en valor estas prácticas, sino que contribuye a su fortalecimiento desde un enfoque innovador de gestión cultural.

Rigor metodológico y enfoque multicaso: El trabajo demuestra un dominio metodológico notable, implementando un diseño multicaso que articula diferentes experiencias territoriales, actores culturales y dinámicas organizacionales. La utilización de fuentes, el trabajo de campo y el análisis cualitativo permitieron desarrollar el trabajo con base empírica y aplicabilidad concreta.

Aporte a la disciplina de la gestión cultural: La investigación contribuye con los resultados resulta tanto para los gestores culturales como para las instituciones públicas y privadas interesadas en fortalecer ecosistemas culturales desde una perspectiva de la sostenibilidad.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Calidad de la redacción y argumentación académica: El documento se caracteriza por su claridad, solidez argumentativa y coherencia. La escritura fluida, precisa y con sensibilidad narrativa evidencia un entendimiento pleno del objeto de estudio.

Impacto potencial y vocación transformadora: Más allá del marco académico, la propuesta contiene un alto potencial de incidencia en la formulación de políticas culturales. La articulación entre academia y territorio, así como la escucha atenta a los saberes comunitarios, convierten esta tesis en una herramienta de transformación social con capacidad de inspirar futuras investigaciones y proyectos.

Por lo anterior, consideramos que el trabajo de Johanna del Pilar Palacios se destaca dentro de los estándares de excelencia de la maestría y, por lo tanto, recomendamos al honorable Consejo de la Facultad otorgare la distinción Magna Cum Laude. Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera para sustentar esta recomendación"

5. Que, por unanimidad, y como resultado de las anteriores consideraciones, los jurados calificaron como destacado este trabajo y recomendaron al Consejo de la Facultad de Artes otorgar la distinción **Magna Cum Laude (Sobresaliente)** a la estudiante **Johanna del Pilar Palacios.**

6. Que el Consejo de la Facultad en su sesión 672 del 18 de julio de 2025 acoge esta solicitud,

RESUELVE

Artículo Único: Conceder la distinción **Magna Cum Laude (Sobresaliente)** a la estudiante de la Facultad de Artes **Johanna del Pilar Palacios**, con cédula de ciudadanía 43204742, de la quinta cohorte del programa Maestría en Gestión Cultural, por el trabajo de titulado **"Estrategia de sostenibilidad cultural para el sector de los bailes populares y de salón en Medellín en clave de gestión cultural a partir de un estudio multicaso",** presentado para optar al título de Magíster en Gestión Cultural.

Gabriel Mario Vélez Salazar
Presidente

Diego León Gómez Pérez
Secretario

CORPORACIÓN SALÓN MÁLAGA
NIT 900358490-8

Medellín, abril 25 de 2025

CERTIFICADO.

Yo **Jairo Cesar Arteaga Franco** identificado con cédula de ciudadanía # **71.669.492** Representante legal de la **Corporación Salón Málaga** certifico y doy fe de que **Johanna Palacios Ruiz** identificada con cédula de ciudadanía # **43.204.742** ha participado desde el 2010 como tallerista en eventos artísticos y culturales de la Corporación Salón Málaga y podemos dar fe que desde 2008 como tallerista del mismo Salón Málaga antes de la constitución legal de la Corporación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Y como decimos aquí… ¡Nos vemos en el Málaga!

Atentamente.

Jairo Cesar Arteaga Franco
CC: 71.669.492
Representante legal

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellin, 26 de abril de 2025

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN LABORAL

CERTIFICA:

Que JOHANNA DEL PILAR PALACIOS RUIZ, con cédula 43.204.742, presta sus servicios a esta Universidad como Profesor(a) de Cátedra, en Facultad de Artes, mediante los siguientes contratos de hora cátedra:

Contrato: 892359 - 339 horas en actividad de Docencia - Pregrado - PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA III, PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA IV - primer período académico de 2025. (A partir del 10 de febrero de 2025)

Contrato: 866804 - 128 horas en actividad de Docencia - Pregrado - PRÁCTICA PEDAG ÓGICA INVESTIGATIVA III, PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA IV - segundo período académico de 2024. (Del 22 de agosto de 2024 al 18 de diciembre de 2024)

Contrato: 847920 - 60 horas en actividad de Docencia - Pregrado - PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA III - primer período académico de 2024. (Del 9 de abril de 2024 al 31 de julio de 2024)

El presente certificado se expide para trámites personales.

C.C. 17.1.1.1.

OSCAR GONZALO MONTOYA CASTRO

Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Codigo certificado: 887409-P4YG5X69OW

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803

CORPORACION
FANTASIA ARGENTINA TANGO
NIT: 901148946-7

CERTIFICACIÓN: A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, **Edinson Darío Vanegas Amaya** identificado con cédula de ciudadanía No. **98.557.255**, en mi condición de Representante Legal de la **Corporación Fantasía Argentina Tango** con NIT: 901148946-7, certifica que **JOHANNA PALACIOS RUIZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.204.742**, ha desempeñado funciones de **Coordinadora de Proyectos y Gestora Cultural** al interior de la Corporación desde enero de 2018 y hasta la fecha, liderando la planeación, formulación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos culturales, artísticos, sociales y comunitarios desarrollados por la entidad.

Entre los proyectos que ha coordinado se encuentran, entre otros: **BAJO LA LUPA – Laboratorio en Gestión Cultural Comunitaria**; **Danzando sin Barreras**; **Arte sin Barreras**; **Tinta Roja Tango**; **Festival Al Ritmo de lo Popular**; **Cabaret-teando**; **la Miniserie Lo que danza entre dos**; **Dramatitango**; **Tango… ayer, hoy y siempre**; **Imaginación Tango**; **Clases de baile de Tango: Muévete, baila, activa tu cuerpo**; **Al compás del Rey… Juan D'Arienzo**; **Tango a 3 bandas**; **Lejana tierra mía: La migración en las letras, vida y obra de Carlos Gardel**; **¡Señores! Este es el Tango**; **Sacándole viruta al piso**; **Yo vengo a ofrecer mi corazón: Argentinidad al palo**; **¿Y quién te dijo que no podés?**; **Podcast: los Cultores del Tango en Medellín**; y diversos proyectos de formación, circulación artística, investigación y fortalecimiento organizacional desarrollados por la **Corporación Fantasía Argentina Tango**.

En el ejercicio de estas responsabilidades ha coordinado procesos relacionados con la gestión administrativa, técnica y metodológica de iniciativas financiadas mediante convocatorias públicas y privadas, articulando equipos de trabajo interdisciplinarios, estableciendo relaciones con entidades públicas y privadas, gestionando alianzas institucionales y garantizando el cumplimiento de los objetivos, cronogramas, indicadores, presupuestos y compromisos adquiridos en cada proyecto.

Dentro de sus funciones se destacan:

- Coordinación general de proyectos culturales, artísticos y comunitarios.
- Formulación de proyectos para convocatorias de estímulos, concertación y cooperación.

- Planeación y seguimiento técnico, administrativo y financiero de las iniciativas.
- Coordinación de equipos profesionales, docentes, artistas y personal de apoyo.
- Diseño e implementación de metodologías de formación, participación comunitaria e investigación cultural.
- Elaboración de informes técnicos, administrativos y de resultados.
- Relacionamiento institucional con entidades del sector cultural, organizaciones sociales y comunidades.
- Supervisión de procesos logísticos, comunicacionales y de producción requeridos para la ejecución de los proyectos.

Durante su vinculación ha coordinado proyectos orientados al fortalecimiento de las artes, la danza, el tango, el patrimonio cultural, la formación artística, la inclusión social y el desarrollo cultural comunitario, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de la misión institucional de la Corporación.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada para los fines que estime pertinentes.

En constancia se firma en Medellín, a los 14 días del mes de julio de 2026.

Nombre y Apellidos: Edinson Darío Vanegas Amaya
Representante Legal
Identificación: CC 98.557.255
Dirección: Carrera 50 A No 82 - 68
Teléfono: 3007364867

Medellín, julio 14 de 2026

A QUIEN PUEDA INTERESAR

La **Red Cultural de la Comuna 4** y en especial su **Nodo de danza**, quieren por medio de este comunicado certificar que:

JOHANNA PALACIOS RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **43.204.742**, ha desempeñado funciones de Coordinadora de Proyectos, liderando la formulación, coordinación, ejecución y seguimiento de proyectos artísticos y culturales desarrollados desde el **Nodo de Danza**.

En el desarrollo de estas responsabilidades ha coordinado procesos de articulación comunitaria, gestión cultural, circulación artística y fortalecimiento del sector danza, promoviendo el trabajo colaborativo entre organizaciones, colectivos, artistas e instituciones del territorio, así como el cumplimiento de los objetivos y actividades definidas para cada iniciativa.

Entre los proyectos que ha coordinado se encuentran: **ECODANZA**, el Festival de danza de la Nororiental llamado **Al Ritmo de la Calle** desde 2017, **Somos Potencia** y el **Ensamble Creando-ando**, entre otros, iniciativas orientadas a fortalecer el trabajo colaborativo, la circulación artística, la apropiación cultural y la participación comunitaria en la Comuna 4 de Medellín.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada.

Atentamente,

María Gladys Ospina Torres
Coordinadora
Nodo de danza
Red Cultural C4
Cel: 3117048720
Correo: proyectosnododedanzarcc4@gmail.com